

DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCÓN

CAMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituidas en los puntos siguientes: Toledo, Albu de Tormos, Alcañices, Salamanca, etc.



Órgano de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Cameras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones, y Bancos Agrícolas... Tratados de Comercio, Aranceles, Reformas en el régimen fiscal...

SUMARIO: El trigo y el Arancel.—Instrucciones para la reconstitución posible del viñedo floxerado de Valdepeñas...

El trigo y el arancel.

Así se llama un folleto que hemos recibido, lujosamente presentado, que contiene la Exposición entregada al Presidente del Consejo de Ministros...

Lleva la fecha de 20 de Febrero último, y es un estudio a mediar de todo el problema del comercio cereal.

En oposición a su tendencia y aspiraciones, lealmente expuestas y sinceramente sentidas, hemos recibido otro, titulado Informe de la Agrupación de Harineros de Zaragoza...

Los extremos de un mismo polo, navegando cada uno a su alrededor, aunque casi casi la aspiración que se persigue sea igual.

Hemos de estudiar y comparar ambas aspiraciones; hemos de penetrar en sus entrañas, porque creemos llegada la hora de avanzar todo lo posible...

Las calidades eminentes de nuestras viejas vides francesas, incomparables aprovechadoras de las malas situaciones agrícolas...

Es gravísimo este problema y de una intensidad y valor extraordinario, que nosotros no hemos de pasar en silencio.

En el folleto Exposición, que tenemos a la vista, de las Asociaciones de fabricantes de harinas, que encabezamos esta reseña, muy bien escrito por cierto, muy bien sentido y con un conocimiento del problema cereal, muy poco común...

No se alarmen los que nos lean, porque ya oímos nuestros tímbridos y blasones en este aspecto; pero, ghemos de permanecer cruzados de brazos, esperando y confiando siempre el éxito de una gran riqueza, de los dichos precios remuneradores...

El porvenir y la mayor estimación de los productos agrícolas de un país, no está sólo en producir barato para huir del manoseado argumento de lo de los precios remuneradores. El problema está, no en las fluctuaciones que acaparan, intermediarios y Arancel, quieran dar ó puedan dar a los productos agrícolas, sino en las bases mismas de las demandas de esa Exposición...

¿Hemos de continuar cruzado de brazos ante la Visión de vender el trigo a 88 reales fanega? ¿No hay otros medios? ¿No tenemos otros elementos para la defensa?

Preferible es aceptar cuanto dicha Exposición de los harineros encierra, a vivir pendientes de esta existencia rutinaria de subir y bajar el Arancel, sin que los precios del preciado cereal mejoren.

Y al hablar así, no nos hemos pasado al moro. Estamos entristecidos con las rutinas actuales y se impone ya hacer algo, romper el hielo aunque vengan sobre nosotros todas las condenaciones que se quieran; pero creemos llegada la hora de acusar las cuarenta a muchas gentes que hacen vivir de flojonías a otras muchas gentes.

Diputados éramos el 1899, en aquellas Cortes de la célebre proposición de Rodríguez Lagunilla, y desde entonces a la fecha (ya van años) ¿qué hemos hecho? ¿qué hemos conquistado? ¿qué hemos alcanzado? ¿cuántas veces se mened desde entonces el Arancel?

Y habiendo ya pasado los tiempos, que no volverán, de agua, sol y guerra en Sebasteopol, que decía el respetable Senador Cuesta y Santiago, en cuyos tiempos se vendía el trigo a 25 pesetas la fanega, estando el Arancel cada jueves y cada martes, el precio del trigo tiene la estimación debida para la consagración de los gastos de cultivo, se imponen otros sistemas, otros métodos, nuevas direcciones, ensayar otros procedimientos, que nos den el resultado que el Arancel no da ya, sin comprometer la existencia del comercio del cereal trigo para alcanzar los tan decantados precios remuneradores, que nos llevan unidos há muchísimos años, a muchísimas rutinas que tienen su existencia en lo que nosotros sabemos.

¿Claudicación? No, sentido de la realidad en que vivimos. Venimos callando y sufriendo mucho en este sentido y creemos llegada la hora de romper con la rutina, que hasta ahora no nos ha ofrecido sino tristezas y miserias orgánicas en el comercio del trigo y en su cotización.

¿Superproducción? ¿Exportación? ¿Producimos lo bastante para el comercio interior? ¿Tenemos la superproducción tan decantada en la Asamblea de Diputaciones? ¿Sí? Pues a exportar y evitemos la importación.

¿Dónde está nuestra capacidad productora para exportar? ¿Dónde? El régimen de puerta cerrada buscando por el Arancel, (no produciendo lo bastante para el consumo interior), precios estimables, ¿mejoraría los precios actuales de los trigos?

La proposición Valverde, presentada a la Asamblea de las Diputaciones castellanas y mirada con recelos por algunos suscriptores, ¿será camino de salvación para la producción y comercio cereal?

Esos son los temas a discutir. Abrese discusión acerca de los interrogantes que preceden.

Todo, menos el statu quo actual. Haremos campaña sobre ellos; pero campaña energética y tendenciosa, cueste lo que cueste.

INSTRUCCIONES para la reconstitución posible del viñedo floxerado de Valdepeñas

CANTIDAD O CALIDAD

En general—continúa diciendo Janini en su notable traducción de la obra maravillosa de Prosper Gervais—en general los climas de nuestras distintas regiones vitícolas son propicios a todas las vides americanas. No obstante, hay porta-injertos que parecen sentir bastante la influencia del clima para hacer dudoso su empleo. Ejemplo: la «Berlandieri» que no se desarrolla bien en el clima frío de Borgoña y del Puy-Dôme...

La fertilidad ó aridez del terreno ejercen una acción evidente sobre el estado de las vides, y más aun en las injertadas que en las de pie franco. El conocimiento de los elementos de orden puramente químico—ácido en sus diversas combinaciones, ácido fosfórico en sus diversas combinaciones, potasa en sus diversas combinaciones—tiene un valor que salta a la vista, porque servirá para determinar la composición de los abonos, y que la abundancia y la calidad de los productos dependen de la riqueza del suelo en elementos minerales y de las proporciones en que éstos se hallan.

Las calidades eminentes de nuestras viejas vides francesas, incomparables aprovechadoras de las malas situaciones agrícolas y de las mejores, consistían en vegetar en todos los terrenos, en las más secas colinas con las más intensas sequías, dando siempre productos constantes fácilmente remuneradores.

Con las vides americanas que pertenecen a distintas especies han cambiado las cosas. Las unas sienten la humedad y la compactidad, las otras la sequía y aridez; a todas ó casi todas les perjudica la caliza; ya es sabido que la replantación en los terrenos calizos ha sido la piedra de toque de la utilización de estas vides.

En cambio, todas prosperan uniformemente bien en los terrenos suaves, ligeros, pedregosos, profundos, permeables y fértiles. Por esto he propuesto designar esos terrenos, vistos en conjunto en cuanto se trate de vides americanas, con la denominación de «terrenos fáciles», en oposición a aquellos en los cuales la vegetación de estas vides es esencialmente diferente de unos a otros y para ellos conviene hacer entre ellas una elección cuidadosa, justificada por su aptitud especial para vegetar en tal clase de terreno con preferencia a tal otro; estos terrenos, llamados «terrenos difíciles», comprenden los terrenos calizos, los húmedos, los compactos y los secos.

La experiencia demuestra que para cada una de esas clases de terrenos tenemos uno ó más porta-injertos susceptibles de vegetar en ellos normalmente y dar bajo ciertas condiciones opimos frutos.

¿Estos porta-injertos cuáles son? Si bien es cierto que en los «terrenos fáciles» todas las vides americanas vegetan sin dificultad y sin manifestar ningún síntoma de debilidad por el medio en que vegetan, no quiere esto decir que deban emplearse todas indistintamente. Porque en un terreno dado hay siempre ó casi siempre una diferencia sensible de porta-injerto a otro en el vigor, la fructificación, la abundancia y la hermosura de los frutos, la madurez, etcétera.

La Riparia es el porta-injerto tipo de los «terrenos fáciles», al menos en el sentido que es la más conocida y la que más se emplea, la más fácil de adquirir y por lo mismo la más ventajosa. Pero la Riparia que exige sobre todo terrenos sueltos y ricos, no está exenta de defectos; su afinidad para con algunas de nuestras vides deja que desear; es sensible a los bruscos cambios de temperatura, y en los casos de apoplejía, de depresión, de decaimiento ó que está a menudo expuesta, ha causado bastantes fracasos. Tal vez habría ventaja sustituyéndola, aun en los mismos terrenos fáciles, por porta-injertos de una rusticidad más probada, como las Riparia X Rupestris, la Cordifolia X Riparia, las Berlandieri X Riparia; los viñedos ganarían, si no en producción (la fructificación de los injertos sobre Riparias es muy abundante), al menos en regularidad, en estabilidad, y sin duda, también en longevidad. La forma de Riparia la más recomendable es la Riparia Gloria de Montpellier. Debe ser excluida absolutamente en todo caso en la replantación de los «terrenos difíciles», y sobre todo de los calizos.

Todos sabemos las dificultades con que se tropezó en la reconstitución de los «terrenos calizos», los ensayos, las experiencias que se han hecho para llegar a una solución favorable. La cuestión de los terrenos de creta y demás calizos, hipnotizó, digámoslo así, la viticultura del mundo entero durante estos últimos veinte años, y a resolverla se han dedicado con una tenacidad, una perseverancia y un ánimo, que hay que admirar el talento y los constantes trabajos de nuestros sabios, de nuestros hibridadores, de nuestros prácticos. Hoy día esta obra tan difícil y delicada puede hacerse con todas las garantías de éxito, tomando ante ciertas precauciones.

(Continuará.)

EL CASO DE SALMONES

Así titula El Progreso Agrícola y Pecuario una contestación que da a nuestras observaciones recomendando prudencia a su primer artículo Injusticia y desatino de la Junta consultiva agronómica.

Al colega—dice (á nosotros) le ha parecido aquella obra de nuestra pluma, severa, apasionada é inspirada «en divisiones de clase y espíritu de banderías».

Así dice, y al decir esto, no ha recogido bien, ni lo que dijimos, ni lo que nos proponíamos al decir eso, que supone dijimos.

Coincidió el ataque del colega á la Junta con un acto grandioso que en la Mancha se realizaba, relacionado con la personalidad Salmones, y de su excelso trabajo sacamos lo que á nosotros convenía, lo que á la Mancha importaba y lo que á los prestigios de Salmones interesaba en aquellos momentos, para hacer llegar allí en donde la alarma y el dolor se sentía, un rayo de luz y de esperanza.

Y de su trabajo de ataque á la Junta sacamos

lo que á la Mancha y á casi todos interesaba, presentándonos con ello el colega un gran servicio, porque coincidiendo con el colega en que la personalidad de Salmones no admite comparaciones, sin ofender á nadie, calcule el recogido que sentimos nos diera hecho el argumento Salmones para la Mancha.

Y de paso, y entre dejos de ironía finísima, no interpretada bien por el colega, ni sentida siquiera, no le decíamos que todos sus ataques obedecerían á divisiones de clase ó espíritu de banderías, que eso hubiera sido aplaudir el acto de la Junta, en el cual no entramos ni salimos, sino que le aconsejábamos, en síntesis, que calmara sus nervios, que tuviese prudencia, que tanto como el colega sentíamos que á la personalidad Salmones no se le diese todo lo que su gran relieve exige para honra de todos, para glorificación de la ciencia y para hacer sonreír á la justicia.

Eso quisimos decirle; eso significa lo que dijimos, y que declaramos ahora, sin agravio para nadie.

¿Pudo decir el colega esto mismo sin molestias para los demás?

¿Qué duda cabe!

¿Quiere esto decir que nosotros estimemos en menos la personalidad de Salmones, porque condenemos el empleo del argumento odioso de las comparaciones?

¿Quién duda en España que García de los Salmones, en su especialidad, es superior á todo lo creado, aun dentro y fuera de España?

¿Las razones que esa Junta tuvo para posponer su nombre á otro?

Eso es harina de otro costal, y hasta ahí no llegamos nosotros. Nos basta con señalar y calificar lo que nosotros estimamos como un error; pero sin meternos con frase dura, en el fuero de la conciencia de nadie, ni menos emplear los ditirambos de costumbre en estos casos, para que por el sistema de las comparaciones, salgan ofendidos igualmente individuos de una misma clase y aun la colectividad toda.

¿Nos vamos explicando? Obra de bandería en oposición al acto no dijimos, estimado colega. No hay que trunchar los conceptos, ni el sentido de las frases. Léanos; ya que tuvo la desgracia de no comprendernos, ni menos saber leerlos entre líneas.

¿Quiere que le digamos más? ¿No es bastante lo dicho para que nos comprenda?

Nosotros no tenemos que recurrir al arsenal de los argumentos fuertes, ni para protestar de que al Sr. Salmones no se le recibía siempre bajo palio, ni de nuestra admiración y devoción por el ilustre ampolgafro.

De esto á lo otro, hay una gran diferencia.

Temas de estudio

No hace mucho tiempo, uno de nuestros primeros hacendistas publicó un trabajo estadístico en que demostraba que algunas naciones con suaves y cálidos climas, al de España habían aumentado su producción, durante un período de veinte años, en varios quintales métricos por hectárea, llegando el aumento en Italia y Bélgica, respecto del trigo, á 3,60 quintales, en tanto que entre nosotros no se había llegado más que á 0,59, es decir, á bastante menos de una unidad.

¿Medios empleados por esas naciones «Desterrando, decía, los afrentosos barbechos y empleando los conocidos procedimientos que en España mismo han alcanzado resultados análogos.»

¿Qué beneficios reportaría esto? Por el pronto no ser tributarios de otros pueblos en el cultivo cereal, y por tanto, quedando en España muchos millones que gastamos en comprar lo que podría producir nuestro suelo si no registráramos estadísticas como la que acabamos de citar.

Dedicamos al cultivo del trigo unos 3 1/2 millones de hectáreas, siendo el promedio de producción 8 quintales métricos por hectárea, que hace subir á unos 25 millones el total de la cosecha de trigo. Pero este año, según el avance estadístico, llegará á 42 1/2, hallándose, al parecer, cubiertas las necesidades del consumo. No creemos que un año excepcional como este sirva más que para felicitarnos del éxito lisonjero de la cosecha, pues volviendo la vista hacia el pasado pronto se ve la amarga verdad de que todos los años hay que importar de 800.000 á un millón de quintales métricos, cuando no 5 millones como sucedió en 1906.

Vamos á probar que si se llega este año á la cifra que inserta el avance de la producción, se debe más bien á las condiciones meteorológicas, pues aunque otra cosa se diga, muy poco ó nada se puede atribuir á que se hayan aumentado ni perfeccionado los medios de producir riqueza.

Con el resultado que se espera habríamos llegado á producir de 10,96 quintales métricos por hectárea, y siendo el promedio como hemos dicho de 8 quintales, resulta que ésta debe aumentarse en 2,96 si ha de quedar por lo menos nivelado el producto con el consumo. Ahora bien; en los veinte años á que se refiere la estadística que hemos citado, ó sea desde 1895 á 1905, en España se ha aumentado por hectárea la producción en bastante menos de una unidad.

Desde 1905 á 1911 no median más que seis años, luego habría que observar que en veinte años el aumento fué de 0,59 y en seis había sido de 2,96, lo cual no se puede admitir porque no es lógico. Tal desproporción de aumento no puede atribuirse más que en muy pequeña parte á los perfeccionamientos del cultivo y á los adelantos y progreso de los medios empleados en las faenas agrícolas. La verdadera causa está en las condiciones meteorológicas que han favorecido las siembras, especialmente con las lluvias de primavera, aunque un tanto retrasadas. En España cuando hay lluvias abundantes hay cosecha, pero á su vez un año excepcional no debe servir para hacer cálculos y estadísticas que necesitan períodos más largos de tiempo para ver el promedio, ó sea, la realidad independiente de los procesos á veces bruscos y desiguales de la naturaleza.

Un año como éste ha servido para poner de manifiesto las pocas reservas de capital que hay entre la inmensa mayoría de los agricultores que no han podido contener la baja del trigo hasta llegar á la ruina, la cotización de 38 reales fanega.

Conviene, pues, con nosotros la mayoría de los que se ocupan de estos problemas, y casi todos los escritores agrarios, en que es necesario aconsejar á los agricultores que adopten las medidas de aumentar la producción; pero como hay opiniones diversas para todo, no falta quien asegure que no es ese el verdadero problema, sino que éste está, no precisamente en el aumento de la producción, sino en la distribución del producto. Fundan esta teoría en que el beneficio de ese aumento no iría al cultivador y al obrero, que es donde está la pobreza y hasta la miseria, sino al propietario, que al ver producir más sus tierras aumentaría la renta. El argumento tiene su fondo pero es emprender un camino peligroso y expuesto á levantar polvaredas donde va estando muy trillado y muy dispuesto para venir á parar en las corrientes socialistas que todo lo invaden.

En general, el obrero del campo y el cultivador ó arrendatario no maldicen de su suerte como en otras industrias; saben que cuando hay buena cosecha tienen el salario seguro los unos, y el negocio del año reanuda los otros; hay ese bienestar que da la seguridad de haber abundancia en las paneras. Al ganan toda-

va se le oye cantar cuando va detrás de la yunta, lo que no se puede decir de otros obreros aunque, hayan obtenido más beneficios y se crean más en el goce de sus derechos.

Por otra parte, abandonar el tema de aumento de producción equivaldría al hecho de que los propietarios de las minas renunciaran también al descubrimiento de nuevos flones, cuando la tierra continuamente está brindando con distintos é inagotables venenos de riqueza. ¿La distribución del producto! Vamos á oponer á este enunciado otro más simpático, más lleno de caridad, nacido de quien vive rodeado de la gente del campo. Problema complejo y de mucho estudio, pero que se dirige á la entraña de la miseria y la pobreza, precisamente cuando éstas equivalen á la pérdida de toda esperanza; equivalen á la muerte, cuando todo se tiene derecho á la vida. Nos referimos á la vejez y la ancianidad del obrero agrícola.

No hace mucho fué iniciada esta idea en estas mismas columnas al observar en los pueblos pidiendo limosna de puerta en puerta á muchos hombres de sesenta y cinco y setenta y más años de edad, procedentes de los trabajos de la agricultura; es decir, que han pasado toda su vida empujando la esteva del arado, encontrando como premio á su constante trabajo el abandono y la miseria más horribles.

Se proponía por el iniciador de la idea, la creación de Cajas de pensiones, ó más bien creemos de una Caja general sostenida por un tanto por ciento sobre los jornales de los obreros, colonos y arrendatarios, tomando por base la nómina.

Asunto es éste que requiere desde luego compulsar la opinión general de la masa agrícola y de sus hombres prestigiosos, así como también hacer un tanteo ó recuento de las fuerzas, ó mejor dicho, una estadística que indicara el número de individuos detallando muy especialmente los jornales, edad y datos del término medio ó probabilidades de vida del obrero agrícola.

Y aquí se presenta en seguida la duda de siempre. ¿Puede llevarse á cabo esta gran reforma sin la intervención del Estado? Salta á primera vista la intervención inmediata é imprescindible de los Ayuntamientos, pero á base de venir á reconstruirse en un todo, y este no puede ser otro que el Estado por medio del Departamento ministerial correspondiente.

Una Caja de pensiones necesita estar muy bien cimentada, y su administración debe ser un modelo de honradez y seriedad. Sin esto vale más no pensar en tal cosa. Complicaciones las habría tales como el caso del servicio militar que se lleva la mayoría de la juventud del campo, y no por períodos muy definidos, sino con la alteración y los paréntesis que trae la organización del Ejército, aparte de los casos extraordinarios de guerra ó alteración del orden público.

Por lo demás, el pensamiento es nobilísimo, y bien hayan los que le han iniciado, pues de llevarse á cabo, pocas obras de caridad igualarían á ésta, y sin Casas de pobres se habría resuelto, en una gran parte, el problema social del campo, y la indigencia ó mendicidad de la población rural, que tan difícil de resolución se presenta en las grandes ciudades.

J. ABAJO.

ESPIRITU RURAL

La Asociación en los campos.

LA REVOLUCIÓN AGRÍCOLA

La causa primera, el tronco de donde ha arrancado la organización agraria en Bélgica es una causa universal: el industrialismo agrícola. El invento y difusión de las máquinas agrícolas y los abonos químicos, que comienzan á mediados del siglo XIV, constituyeron una revolución social, no menos importante que su hermana la revolución industrial, iniciada en Inglaterra á fines del siglo XVIII con el descubrimiento de las primeras máquinas modernas. La aparición y difusión de las máquinas agrícolas y los abonos químicos incorporaron al movimiento universal de progreso á la rezagada población agraria, interrumpiendo el reposo milenar de su espíritu. Los inventos de la agricultura producen, en primer término, este doble fenómeno; por una parte economizan esfuerzo, y, consiguientemente, eliminan población, determinando una corriente humana, que va del campo á la ciudad; si bien es cierto que el éxodo espontáneo de los campesinos, en dirección á las ciudades, donde el industrialismo les ofrece mayores ventajas, ocasiona á su vez una escasez de brazos, que influye poderosamente en el desarrollo de las invenciones agrícolas; por otra parte, el descubrimiento de los abonos químicos da origen á la doctrina de la restitución, según la cual toda tierra tenida por enteramente arruinada ó estéril puede recobrar su fertilidad mediante el empleo de ciertos productos químicos. De este modo, los inventos, por un lado eliminan gente, los atraen, por otro, á territorios considerados hasta entonces como improductivos. Pero no es este el movimiento de población determinado por las invenciones agrícolas lo que esencialmente nos interesa.

Lo que nos importa es estudiar cómo estas invenciones desarrollan el espíritu de asociación en los campos.

Quienes primero se enteran de las máquinas agrícolas y de los abonos químicos, como enormes instrumentos de economía, son los grandes propietarios territoriales. La difusión de los inventos se hace por medio de Exposiciones, de la publicidad y de los viajantes de comercio. Pero estos medios no llegan á la gente pobre del campo, que no tiene dinero para visitar Exposiciones en las ciudades, que no lee, y á la cual los viajantes de comercio, conociendo su pobreza, no se cuidan de ofrecer las nuevas máquinas y los nuevos abonos. Por otra parte, que las Escuelas agrícolas no van al principio más que los hijos de los grandes propietarios territoriales. En suma, son estos grandes propietarios los únicos que en el comienzo se aprovechan de los inventos agrícolas.

Pero apenas empiezan á emplearlos, la curiosidad de los campesinos se despierta. Pero dudan de la eficacia de los nuevos y extraños aparatos. Más tarde, poco á poco, observan que abortan esfuerzo. Más tarde aun, con gran inquietud, se dan cuenta de que, gracias á la economía producida por los inventos, los grandes propietarios venden sus productos agrícolas á precios con los cuales no pueden competir ellos, los labradores pobres. Entonces se piensa en la asociación para adquirir máquinas agrícolas y abonos químicos como medio único de defenderse. Y hasta que aparezcan, unos cuantos hombres, con formas de asociación bien definidas, para que empiecen á constituirse en todo el país Sociedades agrícolas cooperativas para la compra y la venta, para la producción, para el crédito agrícola y para otros fines que hemos de estudiar más adelante.

La revolución agrícola, pues, ha conmovido casi toda la agricultura belga, y ella es el tronco de todas las Asociaciones agrícolas extendidas por todo el país, que han de conmovir también el estado político. La máquina, los abonos químicos y los conocimientos de la fisiología animal y vegetal (para mejorar las razas y las simientes) han desarrollado en el campesino el espíritu colectivo. Esto quiere decir que, gracias á las invenciones agrícolas, el hombre rural—hasta ahora individualista, entregado en todo lo terreno á esos residuos feudales que se llaman la oligarquía y al caciquismo, y en todo lo divino al cura de la parroquia—empieza á adquirir conciencia de su función social.

Esta revolución, la de las máquinas agrícolas y la de los productos químicos, es la que han de llevar á España los que se preocupan del problema de nuestro engrandecimiento, y particularmente de lo que es la raíz del problema general, la cuestión agraria. En España, país de absentistas, han faltado los estímulos que ha hallado en Bélgica el espíritu de asociación,

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem. Año, 10 idem.—Estranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez núm. 2, 1.ª y 2.ª, Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

En precios reducidos á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Alu-Zoarici.

Si nuestros grandes terratenientes trabajaran sus fincas y hubieran adoptado las nuevas invenciones de la agricultura, no hay duda que los labradores pobres de España se hubiesen visto obligados á imitar á los belgas y á defenderse en la asociación contra sus poderosos competidores.

La difusión en España de las máquinas agrícolas, de los abonos químicos, de los procedimientos para mejorar las razas y las plantas, de los recursos para combatir ó atenuar las calamidades de la Naturaleza; la difusión, en fin, de todos los medios que representan para el campesino una economía de esfuerzo muscular ó de dinero, hay que hacerla pronto. Hace falta recorrer los campos españoles predicando la revolución agrícola, que no es tan fácil de predicar como la otra, la social, de que tanto han abusado los retóricos. Hace falta dar á conocer á los labriegos españoles lo que es una máquina agrícola, lo que es un abono químico y la economía que puede obtenerse con su empleo. Hay que conquistar los campos de España, entrando en ellos armado de conocimientos sobre mecánica, sobre química, sobre fisiología vegetal, sobre zootecnia, sobre botánica, sobre bacteriología, sobre varias ciencias más relacionadas con la agricultura. Con estos conocimientos, que no han de ser por fuerza muy profundos, y mejor cuanto más lo sean, hay que convencer á los campesinos de las ventajas de abrir su espíritu y sus bolsillos á la evolución agrícola. Y cuando contestan: «Bien, bien; pero, ¿cómo compramos todas esas máquinas y esos abonos, si la mayoría somos pobres de solemnidad?», todos debemos hacerles comprender cómo lo que está al alcance de un individuo lo está al alcance de un grupo de individuos; cómo lo que no puede realizar un labrador solo, lo puede una Asociación de labradores. Y una vez que los campesinos estén saturados del espíritu de la revolución agrícola, hay que darles las formas en que ésta pueda realizarse.

LUIS ARAQUISTAIN.

BOCADILLOS

Inauguramos hoy esta sección, interrumpida por el exceso de trabajo y original preferente. Dios nos los depara buenos, que intención justificada no ha de faltar.

Leamos. «Ha sido nombrado Vicepresidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles del Mediodía el General Weyler...»

Si tienen los representantes castellanos de la Asamblea un gran refuerzo para el cumplimiento de una de sus conclusiones: aquella célebre de la rebaja de los transportes.

Y seyer yendo á los Consejos de Administración de una Empresa ferroviaria y siendo Capitán general de Cataluña, es el colmo del nepotismo en que vivimos. ¿Le hará falta el sueldo para hacerse una levita nueva y barata?

D. Luis Zulueta, Diputado republicano, despotricó días pasados contra Canalejas, dirigiéndole gravísimos ataques personales. Bien empleado se le está á Canalejas.

Pero es lo que dirá el flaco y macilento Zulueta: «Si buenas injurias te dirigi, buena prebenda de Catedrático de la Escuela Superior del Magisterio me diste.»

Por cierto que este héroe de la Marsellesa, en los exámenes de aspirantes á ingreso en la Escuela, de la cual es Catedrático por debilidad de Canalejas, dejó suspenso á uno de los mejores aspirantes, con preparación y cultura mejor que la que él tiene para desempeñar esa cátedra.

¿Y saben ustedes por qué—nos decían la otra tarde en el Congreso? Pues porque expuso una teoría racional filosófica, que no confirmaba con la que profesa el republicano comiendo, por cátedra, de la mesa del presupuesto monárquico.

Es lo que diría: Y muera el que no piense igual que pienso yo.

Estos marseleses españoles son así de justos, equánimes y frescos.

También D. Melquiades dijo las atrocidades consiguientes: «No tiene él la culpa, sino quien le consiente que viva alejado de su cátedra, cobrando la mitad, injuriando á la Monarquía y penalicando a los elementos de todas las Sociedades y Compañías hechas y por hacer.»

Y luego estos caballeros echan venablos contra todo lo existente.

¿Y viva la democracia!

El Mundo dice que Altamira ha establecido en su flamante Dirección general de primera enseñanza una fábrica de maestros republicanos, con la colaboración de Moyano, por eso del apellido se metió en cocas de enseñanza sin saber una palabra de ella.

También la cátedra de este ingente republicano, que come de la Monarquía, se halla á merced de todas las benevolencias y tolerancias de Canalejas.

El recogerá el fruto. Ya ha empezado á recogerlo. Merece capítulo aparte.

Es un krausista con toda la barba. Y hasta de los de la cuerda de Melquiades.

Dice La Epoca: «En la redacción de El Liberal se reunió anoche la Comisión ejecutiva para la supresión del impuesto de Consumos bajo la presidencia de D. Miguel Moya.»

Explicado por este el objeto de la reunión, una vez transcurrido el veraneo y restablecidas las garantías constitucionales, se abordó el tema de la actitud que debía adoptar la Comisión ejecutiva ante las reiteradas quejas de parte de la opinión, la pasividad del Poder público y los ataques de los enemigos de la supresión, envalentonados por el supuesto fracaso de la reforma.

El Sr. Argente condenó el impuesto de inquilinato, y abogó por la reforma de los aranceles y por el tributo sobre los solares; el Sr. González del Campillo pidió que se establezcan Cooperativas en todos los distritos; los Sres. Lafitte y Marcos solicitaron la rebaja de las tarifas ferroviarias, y el Sr. Morote formuló observaciones acerca de la situación del Ayuntamiento, proclamando la urgencia de reformar el arancel y de crear el impuesto sobre los solares.

La Comisión, contestando á preguntas del Sr. Sacristán, manifestó que ella y el vecindario sienten satisfacción por la supresión de los Consumos. (El que no se satisfice es porque no quiere)

Después el Sr. Sacristán formuló la siguiente pregunta: «¿Estamos todos tan satisfechos de cómo se han suprimido los Consumos en España, y de la forma en que esa sustitución se ha efectuado en Madrid?»

Ya lo creo, y tan satisfechos.

Caiga la maldición del cielo sobre tanto farsante como alrededor de los Consumos se ha hecho y laborado la desgracia y la ruina de las familias.

Seguimos gobernados por los Moyas y Sacristanes de El Liberal, que ahora le da el naípe por enviar al Ayuntamiento á redactores de su periódico para que administren los bienes del procomún, ya que nada tienen que administrar en sus casas.

Y así va el mundo.

El País nos llama la atención, con un título que hemos leído ya muchas veces desde hace un año. Dos triunfos de Giner de los Ríos. «Este buen señor es un conquistador. Siempre está triunfando de los Ministros del Rey, y en obsequio de amotinados, grandes ó chicos.

Su acción bienhechora ya no ejerce sólo en Barcelona, sino que ha invadido Andalucía. Este finer es otro Altamira corregido y aumentado. Hace veinte y cinco años es Catedrático y habrá estado unos quince días desempeñando su cátedra en todo este tiempo. Y son los que mandan hoy y los que a título de republicanos cobran el barato en todos los organismos del Estado, de la provincia y del Municipio. Sin perjuicio de Culleras, aundándoseles todo lo que pidan. Pero como ejemplo elocuente del poder de éstos caballeros en los organismos municipales, lo tenemos en Madrid en su Municipio. Un gallego republicano llamado Vilarino, en colaboración con un loco, ha creado un poder dentro de otro poder en materia de enseñanza y ha creado para otro gallego de cerrado caudamón yomo un Negociado especial de enseñanza. Para qué... señores, ¿para qué? Ya diremos para qué. Todo eso durará lo que la flor de un día. A pantapiés saldrán pronto esos embaucadores de necios.

La Inspección de enseñanza en Francia es un organismo al que se le ha impuesto carácter eminentemente técnico, se diferencia bastante de la de España, que se halla compuesta de un pequeño núcleo de burocratas, tramitadores de expedientes y de una gran falange de subordinados, que hacen visitas a las escuelas sin ideal y sin fuerza propulsora que los guíe. El balduque arriba y la acción mecánica abajo: he aquí la Inspección en España.

La idea que dirige arriba y la voluntad que ejecuta abajo: he aquí la Inspección en Francia. Valiéndose de estos medios, ha conseguido la vecina República convertirse en el centro propulsor del pensamiento mundial.

Aquí la Inspección de todo tiene menos de pedagógica. Es una industria y un arte en manos de poetas melancólicos ó de viejos imbeciles y malvados.

La familia de Montero Ríos sigue sin novedad particular en sus 23 asociados íntimos al presupuesto. El amor a la familia es un instinto de la especie humana.

Hasta los tontos lo demuestran. Avilinito y Barroso siguen tan contentos y satisfechos, muy satisfechos de haber nacido.

Dice La Mañana: «El Magisterio ingrato. Ha muerto García Aliz. La Mañana ha recordado a su ilustre memoria el tributo que le era debido, pero ha visto con sorpresa y con pena que ni la Prensa profesional ni el Magisterio han dado a este triste acontecimiento la importancia que tiene, ni han demostrado aquellos sentimientos de gratitud que más calientan a quien los tributa que a quien los recibe.

Fue García Aliz el primer Ministro de Instrucción pública que estableció el pago de las obligaciones de personal y material de las escuelas públicas corriendo a cargo del Estado, de suerte que el art. 1.º del Real decreto de 21 de Julio de 1900 fué el antecedente del art. 10 del Real decreto de 26 de Octubre de 1901 del Conde de Romanones, que confirmó y consolidó brillante y afortunadamente aquel principio.»

«Qué cosas tiene La Mañana! Qué más pueden hacer los Maestros y sus Jefes inmediatos que pedir, explotar y aprovechar del favor de los que pueden dar, y al día siguiente olvidar y olvidar? Eso es muy humano—que decía el otro—y muy... ¿Quién pide peras al olmo?

«Alberique, cuatro agrarios.» «Alicia, tres agrarios.» Esto leemos en un periódico de Valencia. Por ahí se empieza, y por ese camino de acudir a los comicios, asociados los labradores, se llegaría al régimen de sustituir tanta farsa y mentira como todo esto representa.

Nuestra fuerza estará mañana, en hacer lo que en Alberique y en Alicia han hecho los agrarios. Luchar para defender sus derechos.

El Debate de ayer, en luminoso trabajo, arremente contra la organización dada a la enseñanza por el Gobierno, señala las poleadas de los organismos y cuadros creados en el Ministerio y en el Ayuntamiento, y dice a Canalejas, recordando la oposición que a Rodríguez San Pedro se le hizo por oponerse a todo aumento: «Para esto—dice—es aquella tan decantada labor pedagógica que pediais como salvación para el país? ¿Dónde están los beneficios alcanzados por los millones derrochados?

Bien en lo fuerte estaba D. Faustino al oponerse a los aumentos infames. Y mientras tanto, la prensa profesional que combatía a aquel sin igual Ministro, ha callado ante tanta indignidad, guardando un piadoso silencio a las atrocidades del Municipio y a los derroches del Ministerio.

Seguendo su sistema de la vela a San Miguel y de nadar y guardar la ropa. Ya nos ocuparemos de estas bellaquerías.

Alicante agrícola.

(Conclusión.) La campaña de Alcoy está formada por las estrabaciones de las montañas que por el E. S. y O. rodean la ciudad y van a morir por suaves y escalonadas pendientes a las márgenes del Serpis, confinando con el N. con la vega de Muro, que se extiende por ambas márgenes de dicho río y que se prolonga por el N. E. hacia Gandía y por el E. hacia la Marina, formando numerosas ondulaciones cortadas por profundos barrancos al principio, colinas poco elevadas después, y las rampas de las montañas, que cierran el país por esta parte del horizonte últimamente. Hacia el O. de la vega de Muro el terreno se eleva en rápida pendiente, formando una estrecha onada por la que pasa el ferrocarril del N. y el de Villena a Muro, entre la sierra de Agullent al N. y la de Mariola al S., ensanchándose después para formar el valle de Agres, que sigue por Alfafara, Boscirente, Bañeras, Banejama y Biar, entre las sierras de Boscirente, continuación de las de Agullent y Ontanieto, la Mariola, Montes de Bañeras y Sierra de Onil, desembocando en los llanos de Villena, en una longitud de más de 30 kilómetros y con una anchura que en pocos sitios llega a 3 kilómetros y en muchos no excede de 300 metros.

Después de la vid se cultivan con preferencia en la zona montañosa el olivo, obteniéndose aceites de buena calidad en Biar, cuya cosecha media anual es de 20.000 arrobas, Planes y agregados que recolectan 15.000, Beniarres 10.000, Cotentaina 12.000, Agres 8.000, Muro 9.500, Gayañes 8.000, Castalla 5.500 y Tibi 5.000; Onil 2.000 barchillas de aceitunas ó 1.350 barchillas de dicho fruto, la mayor parte del cual se destina a su conservación en agua de sal, según referimos al tratar de la industria de esta provincia, calculándose un producto total de 100.000 arrobas de aceite en la zona montañosa de que venimos ocupándonos.

Como producto especial, por lo esmerado del cultivo que se le aplica y por la excelente calidad del fruto obtenido, es digna de mención la uva de mesa que en los meses de Diciembre y Enero se recolecta en los barrancos de Jijona, y cuyos precios de venta no son iguales por otro similar producto del país. Esta uva se remite en la época de Navidad y aun en el mes de Febrero a los principales mercados de España y del extranjero, emballada cuidadosamente en cajones, cuyo peso bruto no excede de 5 kilogramos, con el fin de que, durante el transporte, no sufra de mérito la mercancía, que generalmente se recibe en los puntos de destino tan fresca y jugosa como si acabara de cortarse de la cepa en la época de la vendimia; habiendo visto nosotros uva de esta clase, de grano muy grueso, completamente fresca en el mes de Marzo. La escasez de terreno aplicable a este cultivo no permite a los viticultores de Jijona obtener del mismo grandes rendimientos; sin embargo, constituye, después de la industria del turrón y del cultivo de las hortalizas, la más importante riqueza de aquella ciudad, vendiéndose algunos años al fin de la tem-

porada, es decir, dentro del mes de Febrero, a 3 pesetas el kilogramo, de cuyo hecho, por experiencia propia con motivo de un encargo particular, que hubo de satisfacer, puede dar fe el que suscribe este trabajo. Los numerosos manantiales de agua potable, que brotan de las vertientes de las peñas, proporcionan a los terrenos de las cañadas uno de los mejores elementos de producción, y los jirones lo utilizan con buen sentido práctico de agricultores, puesto que obtienen varias cosechas sembrando, según sea la estación del año, la clase de hortalizas y legumbres que mejor éxito les ha ofrecido en los ensayos de cada cultivo; de modo que han logrado surtir de tales productos a la mayor parte de los mercados de la capital y de Alcoy, de cuyas plazas viene a estar equidistante el extenso término de Jijona, de donde salen diariamente en todas las épocas del año muchos carros repletos de los frutos obtenidos del cultivo correspondiente a cada una de ellas.

En los barrancos de Jijona se cultivan también con buen resultado subrosas frutas, siendo de éstas una especialidad los higos y las manzanas. El término de dicha ciudad corresponde al terreno más accidentado de la provincia, y como su extensión es de las mayores que dentro de ésta se conocen, las operaciones del cultivo exigen la estancia constante de los labradores en los predios, ya de su propiedad, ya tomados en arrendamiento, cuyo cultivo practican, obedeciendo a esta circunstancia la multitud de casas de labranza diseminadas en los fondos de los barrancos y en las laderas de las montañas.

De condiciones análogas, respecto a lo quebrado del suelo, a su fertilidad y a las clases de cultivos que se le adaptan, viene a ser el término de Torremanzanas, en gran parte del cual se utiliza el riego del río (más bien arroyo), llamado de Montevieja, cuyo cauce generalmente se halla seco durante más de seis meses de los doce del año, siendo la almendra y el vino los productos más importantes de la comarca, dándose también con buen resultado los cereales, las legumbres, el olivo y algunas frutas, cuyos transportes a los puntos de consumo resulta difícil y costoso a causa de la escasez de caminos y de hallarse éstos muy descuidados; como que no hay en la provincia otra comarca tan abandonada respecto a vías de comunicación, circunstancia lamentable, pues el terreno es bastante fértil y en años de lluvias produce buenas y variadas cosechas.

Hay en la vega de Muro excelente suelo para el cultivo del olivo y del almendro, cuyas plantaciones van en aumento de año en año y sus rendimientos serán muy remuneradores en un porvenir próximo, a medida que vayan adquiriendo completo desarrollo los árboles todavía jóvenes, y dándose la notable circunstancia de que la mayor parte de los vinos de esta comarca son de baja graduación, relativamente a las de otros de la provincia, y, por consiguiente, de más difícil conservación que éstos, obediendo a tal escasez alcoholíca el que se destinen los vinos de dicha vega a la destilería, vendiéndose a precios baratasísimos; el cultivo de la vid quedará en ella probablemente reducido a los terrenos que por su composición ó por su carencia de humedad superficial no son a propósito para sostener otras plantas de raíces menos profundas.

El cultivo del lino se va extendiendo en la vega de Muro y la morera se da muy bien en algunos terrenos, produciéndose frutas de excelente calidad, especialmente cerezas en Almuñeda, melones en Benilloba y manzanas en Alco-leña.

Continuaremos estos notables trabajos con algunos otros del mismo autor, considerando a Alicante en su aspecto industrial.

JOSÉ CLEMENTE LOSÁÑEZ.

El comercio del aceite español.

En los diez últimos años ha aumentado nuestra exportación oleica a la República Argentina. Pero esto no es nada comparado con el crecimiento enorme que ha tenido el mercado en los Estados Unidos.

La demanda de aceites en esta Nación es colosal y mayor que en ninguna otra parte, porque su densidad de población es de las mayores y crece sin cesar. Hoy excede ya de 90 millones de habitantes, y es fácil calcular, sólo por este hecho, la cantidad de grasa que se consumirá en la República norteamericana.

Y por si alguier sin datos exactos, quisiera salir al paso con que en California se cultiva el olivo, diremos que, en efecto, se ha intentado allí dicho cultivo, pero no da el resultado apetecido, pues la aceituna producida, sobre ser escasísima, es muy pequeña y muy mala; de modo que esta contingencia queda descartada.

Por otra parte, las costumbres de los Estados Unidos, modificándose de día en día en el sentido de extenderse el uso del aceite y desterrarse el de la manteca de cerdo, por temor a las enfermedades que experimentan con sensible frecuencia los cerdos, y a su elevado precio.

Cierto que en Nueva York, como en todas las grandes urbes, encuentran mercado toda clase de aceites y grasas; pero aquellos que puedan compararse con los elaborados y refinados en Niza, por ejemplo, han de obtener ventajas casi inconcebibles hoy para nosotros.

Desde luego conviene que sepan nuestros olivicultores que, si llegan a acreditar los aceites españoles, los pedidos habrán de ser de muchísima importancia. Por esta razón deben unirse, porque un solo productor, aunque su producción sea tan considerable como la del Marqués de la Laguna, por ejemplo, que cosecha en un año unas 114.000 arrobas, no podrá hacer frente a los pedidos que le hagan, dados los precios a que los aceites pueden exportarse.

Para convencerse de esto, conviene saber que en los Estados Unidos existe una Sociedad que explota 24 hoteles, y que hay un hotel en Nueva York que gasta 5.000 arrobas de aceite al año.

Hoy la exportación está en poder de los italianos y franceses, siendo muy exigua la exportación española, porque no se ha hecho apenas propaganda de ningún género. El día que se acredite una marca española, tendrá, por las razones ya expuestas, mayor aceptación que ninguna.

En la actualidad, solo dos importantes casas de los Estados Unidos venden, con sus marcas aceites españoles, y resulta triste el espectáculo de que nuestros aceites se vean con marcas extranjeras.

Esto se parece a lo que ocurre en Marsella con el aceite de Alezniz (Teruel), que es indiscutiblemente el mejor del mundo, y se lo llevan los franceses para refinarlo y venderlo a precios exorbitantes. Y ya que de Alezniz hablamos, añadiremos que de esta ciudad se exporta ya bastante cantidad de aceite al Japón.

Con un fin que no puede ser más patriótico, nos permitimos dar a nuestros productores los siguientes consejos:

1.º Es preciso amoldarse a las costumbres del país importador.

2.º Hay que procurar igual calidad de aceite, realizando al efecto los coupages necesarios, siempre que en las mezclas no entren otros aceites que los de oliva. En esto el rigor debe ser absoluto.

3.º Hace falta poner excesivo cuidado en la presentación del envase, tanto en lo relativo a las latas como a las cajas y botellas.

4.º Para introducir en los Estados Unidos aceite de oliva de España, bajo una marca propiedad de los importadores, sería indispensable gastar en hacer propaganda, ya en pagar vendedores para viajar por el país, ora en hacer Exposiciones prácticas de aceite en las tiendas grandes, ó en la forma que más conveniente pareciese dentro de los recursos con que se contara, pero siempre con el gasto necesario.

5.º Cuando el aceite se envíe envasado en latas, deben contener 10 galones cada una, y las latas que entren en cada caja, han de ser de uno, medio, cuarto y quinto de galón.

6.º El contenido ha de ir estampado en las latas, mientras no tengamos una ley que nos releve de esta circunstancia, como la tienen los italianos.

7.º El aceite debe ser claro y muy fluido, porque así gusta en los Estados Unidos, y absolutamente

puro, porque la Aduana lo analiza escrupulosamente. El aceite en estas condiciones podrá venderse a un precio altamente remunerador.

Seguendo estos consejos y haciendo una activa é intensa propaganda, nuestros aceites se impondrán en los Estados Unidos y habremos conquistado el mercado que mejor paga y que más gasta en el mundo.

(De El Progreso Agrícola y Pecuario.)

Valencia agrícola.

Algorrobo. Ocupan los terrenos más pobres y de altitud menor de 460 m. La superficie cubierta por esta leguminosa es de 60.000 hectáreas y la producción de unos 72 millones de kilogramos y el valor de 7.200.000 pesetas; se consume la mayoría en la provincia.

Olivo. La superficie destinada al olivo se calcula en 30.000 hectáreas, que por término medio dan una cosecha de 19.500.000 kilogramos de aceitunas, de las que se destinan al verdeo millón y medio de kilogramos y el resto a la elaboración de unos 3.500.000 kilogramos de aceite, que valen por término medio de 4 a 5 millones de pesetas.

La invasión filoxérica ha hecho que los agricultores valencianos se ocupen más del olivo, y las plantaciones nuevas son mayores de año en año. También la elaboración se perfecciona y aumentan los molinos, dotados del material más moderno.

La exportación del aceite se hace a Francia, Italia y América latina.

Otros cultivos. Trigo, valor de la cosecha, 25 millones de pesetas. Cebollas, ídem íd., 10.750.000. Cebollas, ídem íd., 6.800.000. Tomates y pimientos, ídem íd., 3.600.000. Melones, ídem íd., 1.765.000. Hortalizas, ídem íd., 2.400.000.

BIBLIOGRAFIA.

Ofrecimos en el penúltimo número ocuparnos de la Memoria presentada a la Junta general por el Consejo de Administración de la Sociedad Alcohólica del Pujado, y nosotros cumplimos siempre lo ofrecido, máxime si lo que ofrecemos es un signo de progreso, una dirección favorable al interés agrario, un impulso noble y generoso en este sentido, un movimiento rural de carácter económico-social, que tiene su asiento en la asociación benéfica de todas las voluntades laboradoras, en la que descansa todo nuestro porvenir y el engrandecimiento y riqueza agrícola del país.

Esta Memoria, el Consejo que en ella se apunta y esa Junta general de accionistas que recibe esa Memoria, en la que se reflejan los trabajos y anhelos de un organismo, acusa la existencia de una Sociedad estatuida para un fin agrario de carácter industrial, y esto es ya algo más que una simple Asociación de labradores en condiciones de defenderse, de trabajar y producir. Es una Sociedad en funciones, con todos los sacramentos produciendo, trabajando y especulando sobre un aspecto de la producción, y en este sentido, debemos ofrecerla para que sirva de norma, ejemplo de enseñanza para los demás en estado rudimentario, y para las Sociedades que en esta dirección pueden constituirse al conocimiento y a la consideración pública.

Bien hayan de la Patria los que al través de la ingente pesadez y rutina de la raza, logran congregar voluntades rompiendo con dificultades de todo género, para ofrecernos a los que tenemos fe en nuestros destinos, Sociedades constituidas y en funciones para realizar alto fin de carácter social agrario!

La Memoria es toda una Memoria, y presentada por fórmula para satisfacer ritualismos de entidades que viven de la ficción y de la mentira; es una Memoria sincera, demostrativa, de verdades que acreditan la existencia de un organismo destinado a realizar beneficios, provechos y fines de una Sociedad legalmente constituida, cuya mayor legitimidad es la característica de las personas más salientes de una región, a la cual aportan voluntades, anhelos y nobles aspiraciones.

Basta leer en ella el preámbulo que da entrada a los Balances de la Sociedad en el año que ella comprende, para justificar su existencia hermosa y desahogada; los cuatro años que comprende denuncia una Sociedad honrada, capacitada para toda labor.

El capítulo Notas que sucede a los Balances lo explica todo. Es la historia viviente de la Sociedad, con todos los accidentes de su vida reflejados en ella al día y al minuto.

Y el epílogo que sirve de complemento a este trabajo, con el título de Los trabajadores de Murta de Tajuña, una suma delicada, instructiva de la labor realizada en los cuatro años de la existencia de la Sociedad, en la que aparece todo duplicado, todo reproducido, todo garantido y en dirección y camino de aquello de los peces y de los panes.

Realizar todo esto en estos tiempos, con tal ambiente y contando siempre el labrador sus tristezas con los dedos de las manos, es obra de romanos, de avance, de consuelo, portentoso todo, obra que sólo puede realizar hombres contruidos como Martínez de Velasco, para realizar bien de sus cotéanos y enseñar a todos, como por las virtudes de la Asociación y del ahorro, con voluntad firme y perseverancia, se puede llegar a constituir Sociedades que en cuatro años de vida se desenvuelven con infinitos provechos y ventajas para el gran interés agrícola de la Patria.

Los pueblos y la contribución

Dice La Lealtad de Jaén: «A propuesta de nuestro querido amigo el Diputado provincial D. Angel Uceda, la Comisión provincial, en sesión celebrada bajo la presidencia del Sr. Suca, tomó un importante acuerdo que se comprende y explica en la siguiente nota.»

«La Diputación provincial, en sesión de 3 de Mayo último, acordó suplicar al Gobierno de S. M. se dejase sin efecto la ley de 29 de Diciembre de 1910 en lo que respecta a la imposición de cuotas para la contribución territorial por las riquezas rústica y pecuaria, restableciendo el precepto del art. 39 de la ley sobre formación de Catastro parcelario de 23 de Marzo de 1906, que respeta el sistema de contribución a cupo fijo y que la transformación a repartir por cuota sea parcial y dentro de cada provincia y siempre manteniéndose su total cupo, hasta tanto que aprobados todos los avances catastrales, pueda distribuirse este tributo por cuota. A virtud del precedente acuerdo, la Comisión provincial, en sesión de 15 de Mayo último, dispuso la ejecución de lo acordado, y como quiera que el Gobierno de S. M. aceptó la iniciativa parlamentaria y adicionó el art. 3.º a la ley de 12 de Junio próximo pasado, preceptuando que por lo que a este ejercicio se refiere, los pueblos que tengan aprobados sus avances de Catastro, en provincias donde éstos avances no estén terminados, en vez de contribuir por rústica y pecuaria al 14 por 100 como dispuso la ley de 29 de Diciembre de 1910, contribuyan como máximo en un 50 por 100 sobre los cupos que se les repartieron en el ejercicio anterior, y como quiera también que iguales razones de hecho y de derecho existen para demandar se apliquen sin limitación de tiempo, ya que no la ley de 23 de Marzo de 1906, la ley de 12 de Junio anterior, evitando el perjuicio evidente a los pueblos cuyos Catastros se aprobaron, pues en tanto que algunos de éstos contribuirán por el concepto referido con un cupo de 400 por 100 (Chiclana de Segura), los no catastrados aumentan con relación al repartimiento de 1910 en muchos casos menos de un 10 por 100 y provincias enteras (las concertadas) mantienen sin variación sus asignaciones antiguas; previa declaración de urgencia—se acordó solicitar del excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda que el beneficio concedido por el art. 3.º de la repetida ley de 12 de Junio último, lejos de tener el carácter eventual que expresa la Real orden de 14 de Agosto siguiente, se aplique al ejercicio próximo y sucesivos en toda su extensión, sin perjuicio de que al aprobarse los presupuestos generales del Estado para 1912, el Gobierno de S. M., atendiendo a las razones que abonan esta súplica, modifique la ley de 29 de Diciembre de 1910 y restablezca el precepto de la ley de 23 de Marzo de 1906, recargando, si las necesidades de los gastos lo demandasen, en igual proporción los cupos que por territorial satisfacían todos los pueblos de la Nación, suprimiendo para algunos la distinción que ahora se acusa.»

Este acuerdo, cumplimentado en el acto y enviado al Gobernador para los oportunos efectos de elevarlo al Gobierno de S. M., es de gran importancia y deben tenerlo en cuenta los pueblos interesados para adherirse a él por medio de manifestaciones y peticiones idénticas.

Los representantes en Cortes a quien el Sr. Uceda se ha dirigido con igual propósito han ofrecido apoyar la petición, y ello hace pensar en la resolución favorable que se desea en bien de los pueblos y la cual tan celosamente persigue el Sr. Uceda y con tan justo y valioso apoyo acoge y patrocina la Corporación provincial.»

La contribución territorial.

Los Ayuntamientos de Beas de Segura, Chiclana, Santisteban del Puerto, Castellar de Santisteban y Montizón, a la vez que acuerdan adherirse a la solicitud que la Comisión provincial tiene elevada al Ministerio de Hacienda sobre que el beneficio concedido por el art. 3.º de la ley de 12 de Junio último se aplique en toda su extensión para el ejercicio próximo y siguientes, sin perjuicio de que al aprobarse los presupuestos generales del Estado para 1912 se modifique la ley de 29 de Diciembre de 1910 y se restablezca el precepto de la ley de 23 de Marzo de 1906, acordaron también solicitar la rectificación de sus Catastros é interesaron a los Ayuntamientos del distrito de Villacarrillo-Orcera que se acuerde en la pretensión que por conducto del Sr. Delegado de Hacienda han de dirigir al Director general del Tesoro para que al acordarse por éste el procedimiento de devolución de cantidades satisfechas con exceso, a virtud de la ley de 12 de Junio del actual año, en los diversos conceptos de contribución territorial, se autorice a los Ayuntamientos para representar en la reclamación a los contribuyentes en sus distritos municipales, y puedan éstos, por conducto de aquellos organismos, que acompañarán a la reclamación los recibos a que afecte la compensación, recibir sin dispendios las cantidades en que les favorece el precepto que modificó la ley de 25 de Diciembre de 1910.

Son de gran importancia los acuerdos dichos y afectando el último a todos los pueblos de la provincia, no dudamos que al mismo han de adherirse los Municipios, confiando a la vez de la ilustración de los Sres. Delegado y Tesorero de Hacienda que las solicitudes se cursarán con informe favorable para evitar que quede ineficaz una ley votada en Cortes en beneficio de todos y se dé el triste contraste de premiarse al moroso cuyos recibos se liquidan y de nuevo se ponen al cobro sin su intervención, en tanto que a los que abonaron sus cuotas se les obligaría a reclamaciones individuales, imposibles en la mayoría de los casos por lo insignificante de las partidas ó excesos a devolver.

Ofertas y demandas.

OBRA IMPORTANTE

El Consultor de Administración y de Contabilidad agrícolas.

Forma un libro, en rústica, de carácter enciclopédico, de cerca de 500 páginas en 4.º prolongado, con esmerada impresión, dividido en tres partes, a saber: 1.ª Teoría y doctrina de la Contabilidad y de los valores contables de las Explotaciones Agrícolas, con el desarrollo de operaciones prácticas en los libros principales y auxiliares respecto de los productos y gastos de un capital simulado, hasta llegar a la rendición de la Cuenta general de ejercicio.

2.ª Nociones de Economía rural sobre el conocimiento de la tierra, de los abonos químicos y naturales, de los cultivos en general y de la ganadería en todas sus manifestaciones.

3.ª Conocimientos útiles sobre Derecho civil y fórmulas para documentos privados; principales operaciones del Banco de España é Hipotecario, tablas de equivalencia métrica de las pesas y medidas de las 49 provincias de España, y un refranero meteorológico y climatológico de carácter popular.

Dirige esta obra a las principales librerías ó a su autor D. José María Fernández Fabuel, Contador del Excmo. Ayuntamiento de Albacete, acompañado de 10 pesetas por su coste, y 75 céntimos para correo y certificado.

En la Administración de este periódico se reciben pedidos de esta importante obra.

ZOTAL

(REGISTRADO) Desinfectante é insecticida sin rival.—Preventivo contra las epidemias.

Recomendado por Real orden. Indispensable a Ganaderos y Veterinarios. EL ZOTAL cura la Glosopeda (pezuña) Sarna, Herpes y otras enfermedades del ganado.

Mejora la lana de las ovejas. Mata los insectos del arbolado y plantas. Destruye la langosta, hormigas, pulgón, etc., etc.

Venta en Farmacias y Droguerías. 2,50 pesetas el kilo. ¡¡¡OJO CON LAS IMITACIONES DEL PAÍS!!! Tejera de la Torre.—SEVILLA.—Teodosio, 16.

Noticias del Ministerio de Fomento

Por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes se ha dispuesto que el servicio de reconocimiento y certificación sanitaria de los ganados que se importen ó exporten por las estaciones ferreas del punto de residencia de los Inspectores de higiene pecuaria sea este funcionario el encargado de practicarlos sin percibir retribución alguna.

La Junta Consultiva Agronómica del Ministerio de Fomento ha aprobado el proyecto de estación sericolosa del Puerto de Santa María, autorizando al Ministerio para proceder a incautarse de los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento del Puerto y comenzar las obras señaladas para el próximo año, inmediatamente que se disponga del crédito necesario.

Según el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, Alemania posee 72 estaciones experimentales, a cuyo frente hay 1.378 personas, elevándose el gasto a 7 millones de marcos. El número de análisis é investigaciones en 1909 ha sido de 1.005.677. Por enfermedades de los ganados, 3.901.

Se hacen estudios esencialmente prácticos acerca de la atmósfera, del suelo, de los abonos y cultivos, alimentación de los animales, industrias agrícolas, etcétera.

Recientemente se ha creado un Comité para las prácticas comerciales, cuyo objeto ha sido establecer reglas para la venta con garantía de los abonos, semillas y forrajes.

Se examina la cuestión, de todo ello tenemos en España, pero quien conozca aquellos Centros y los nuestros, comprende muy pronto el por qué del valor industrial y comercial de Alemania y la causa de nuestro atraso y la lentitud con que tendemos a salir de él.

Personal agronómico.—Servicio agronómico.—Ingenieros.—Nombres: D. Antonio García Monge, agregado a la Granja de Badajoz; D. Francisco Pando Argüelles Kreibitz, Director de la Estación de Agricultura general de Arévalo (Ávila); D. Zacarías Salazar Moulinó, a la Jefatura de la Sección Agronómica de Orense; D. Julio Gutiérrez Pérez, al Catastro; Don Jesús Miranda González, a la Granja-Escuela de Salamanca; D. Adolfo Vázquez, a la Sección Agronómica de Soria.

Traslado: D. Manuel Basarán del Agulla, del Catastro al Servicio agronómico.

Ayudantes.—Destino: D. Manuel García Luzón, a la Sección Agronómica de Lérida.

Traslado: D. José Nofuentes Raspá, de la Granja-Escuela de Agricultura de Jaén, a la Sección Agronómica de la misma provincia.

Autorizada por el Ministro de Fomento, la Dirección general de Agricultura ha publicado la Memoria relativa a la campaña contra la langosta en 1910-1911, en la que aparece la cuenta general de los gastos originados en la última primavera con cargo al crédito de 500.000 pesetas concedido por la ley de 19 de Junio pasado.

De ella resulta que lo gastado hasta 30 de Septiembre asciende a 441.530,36 pesetas, quedando un remanente de 158.469,74 pesetas, al que hay que añadir el importe de 1.573 cajas de gasolina, que es de 22.907,75 pesetas, sobrante que queda para el año próximo, y el cinco utilizable, que se estima en 50.000 pesetas.

Los trabajos se han realizado perfectamente, sin que se haya producido queja ni reclamación alguna.

Préstamos hipotecarios.

Los propietarios que, por necesidad ó conveniencia, acuden al crédito suelen, por inesperienza, preferir los préstamos a corto plazo, a dos, tres ó cuatro años, Pero como, por la brevedad del tiempo disponible no es fácil, en la mayor parte de los casos, proveer con oportunidad a su devolución, lo que pasa es que el préstamo se renueva una ó varias veces. Resultado: que una operación concertada a 5 ó 6 por 100 viene a salir, por los gastos de renovación, apretos reales, etc., aun en el caso más favorable del que se mantenga el mismo interés, a un 10 ó 12 por 100 sin ninguna disminución del capital de la deuda, siendo su descomulgación inevitable para forzosa con considerable depreciación.

El sistema de la amortización automática del préstamo en veinte ó más años es, sin duda alguna, el que deja mayor libertad de acción al prestatario y el único que le permite liberarse con seguridad de la deuda.

Todo hombre previsor debe acudir a él con prete rencia.

El Hogar Español concede a sus socios préstamos sobre primeras hipotecas en muy favorables condiciones, resolviendo rápidamente, merced a una organización perfecta en los servicios, cuantas dificultades puedan presentarse.

IMPOSICIONES SUSCRITAS..... 42.933.500 PRÉSTAMOS REALIZADOS..... 24.066.500 PRÉSTAMOS EN VIGOR..... 20.657.723 TASACION FINCAS HIPOTECADAS. 46.278.500

El Hogar Español, Sociedad cooperativa de Crédito hipotecario. Puerta del Sol, 9.

Notas y recortes.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado reducir el arbitrio de los corderos lechales que se introduzcan sacrificados a 0,20 pesetas kilo.

La Comisión permanente de la Asociación general de Ganaderos del Reino acaba de acordar que se convoque un Congreso de la cría que se verificará precisamente durante los días en que se celebre, en la primavera del inmediato año 1912, el proyectado Concurso nacional de ganados, del que ya nos hemos ocupado hace algún tiempo. Oportunamente se formulará el programa para dicho Congreso.

Dice El Defensor de Albacete que han dado comienzo las obras de construcción de uno de los grupos que han de formar parte de la nueva Estación general de Agricultura de dicha provincia.

Trigo.—Los mercados productores nacionales presentaban esta vez con mucha más flojedad que en las pasadas semanas, y eso que la oferta se ha mostrado más retraída.

Y hay en la ocasión presente una circunstancia notable que señalar parece que desde que se celebró la Asamblea de Diputaciones castellanas, los mercados se han enojado más, perdiendo los precios la firmeza que tenían.

El negocio de vinos tampoco reacciona. Persiste la calma, aunque las informaciones algo contradictorias de los países vinícolas anuncian ligera mejora en las cotizaciones.

En realidad los precios se sostienen firmes, pero los compradores sólo adquieren pequeñas cantidades para sus aprovisionamientos indispensables. Se cree, sin embargo, que esta situación de expectativa no ha de durar mucho más y como los viticultores por otra parte no parecen dispuestos a ceder, parece probable que los precios mejoren algo, al menos momentáneamente, cuando el comercio se vea obligado a efectuar las compras urgentes para abastecer a su clientela. Pero la pequeña alza prevista no sabemos si será duradera.

En esta floreciente República Sud-americana el cultivo de la viña va prosperando de una manera prodigiosa, habiendo llegado en 1909 a una producción de 5.930.000 hectolitros. La superficie cultivada en la actualidad es de unas 70.000 hectáreas, contra 55.000 que alcanzó en las estadísticas de hace unos cuantos años.

Varios de los señores que componen la Comisión gestora de la creación de una Granja en Córdoba, se dedican estos días a examinar los terrenos corraños a la capital que reúnan mejores condiciones para el establecimiento de la misma.

Esta manzana era de las llamadas «Gloria Mundial»...

Monsieur Rabate, en una comunicacion presentada a la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia...

La mortalidad rapida de los ciruelos es producida por la asfixia de las raices en terrenos saturados...

Se ha celebrado en Zaragoza una Asamblea de cosecheros, fabricantes, almacenistas y expendedores...

Tuvieron representacion en el acto todos los pueblos de las comarcas olivares de las tres provincias aragonesas...

Dice un periodico de Tarragona: «Dada la actividad que viene imprimiendo en los trabajos encomendados al Ingeniero Jefe de la Seccion agronomica de esta provincia D. Joaquin Bernat...

INSTITUTO DE INFORMACION TECNOLÓGICA

de Agricultura, Ganaderia e Industrias derivadas. Viticultura y Enologia, Silvicultura y Fabricacion de aceites, Construcciones rurales y Economia agraria...

Gonzalo Martin Gonzalez Agronomo titulado, Profesor tecnico de la Asociacion de Ganaderos del Reino, etc., etc.

PÍDASE FOLLETO EXPLICATIVO, QUE SE ENVÍA GRATIS Ballesta, 12 MADRID

CONTRA LA SEQUÍA O FALTA DE AGUAS

En todo Pozo ordinario, cuyo caudal se agote, hay que practicar en su interior un sondaje, hasta descubrir nueva y abundante corriente de agua...

Tarjetas y Catálogos se remiten gratis y libres de franco a cuantos lo soliciten.

IGNACIO RUIZ CONSTRUCTOR DE POZOS ARTESIANOS Plaza de Murcianos, 3. - VALENCIA

Acite.—Aunque es de baja la tendencia, como aun falta algun tiempo para poder disponer de acite nuevo superior, los precios del acite se sostienen en todos los mercados productores.

En Sevilla los cosecheros se preocupan poco de poner en circulacion los aceites de la cosecha anterior...

Segun noticias, la Cámara Agrícola de Córdoba está recibiendo muchas adhesiones al proyecto de celebrar en Andalucía una Asamblea de los elementos interesados en la cuestion planteada por la baja del precio del trigo.

Mercados nacionales.

Fregenal de la Sierra. Por esta zona el ganado de cerda está bastante atrasado; sin embargo, estos dias se han hecho al-

gunas operaciones de ganado de monte a precios desconocidos. La montaner es muy buena y la bellota se presenta en inmejorables condiciones...

El otoño se ve que será muy bueno y los ganados, en general, se pondrán gordos, aunque para la venta hay poco...

Plasencia. Por ésta se hacen pocas operaciones importantes de cerdos porque escasea el ganado hasta que salga el de montaner...

Castellón. Los cereales, en general, sin demanda y precios bajos...

La producción de aceitunas es desigual, notándose en ciertos puntos regular cosecha y en otros nula, efecto de la sequia de este verano...

Naranja y cebolla se cotizan con firmeza, quedando la primera de 8 a 12 pesetas los 100 kilogramos...

Se recolecta el azafraán y la cosecha resulta bastante merca por la sequia tan prolongada del verano...

Los mercados de granos celebrados en la provincia durante el mes de la fecha gozaron de mayor animación que en el transcurso del pasado Septiembre...

Los precios medios a que se cotizan los productos agrícolas reducidos a pesetas los 100 kilogramos o el hectolitro son los siguientes:

Trigo, 23 a 24,50; cebada, 14,50 a 15,50; avena, 14,25 a 15; centeno, 17; maíz, 20,50 a 22; habas, 22 a 24; paja, 2 a 2,50; patatas, 9 a 11; vino, 23 a 30, y aceite, 115 a 128.

En el mercado de esta capital existen bastantes productos de cereales; en el trigo se ha observado una considerable baja en su precio...

A continuacion se detallan los productos existentes y precios a que se cotizan: Precios por 100 kilogramos en pesetas:

Trigo, de 22 a 24; cebada, de 15 a 17; avena, de 12 a 14; maíz, de 19 a 20; paja, 2,25; patatas, de 9 a 12; aceite, de 130 a 135.

Ha transcurrido la semana con poca animación, notándose que no hay relacion con las ventas en los comercios de tejidos, ferreteria, etc., con las de granos...

El trigo se sostuvo a 37 1/2 las 94 libras. Centeno, a 27. Cebada, a 22. Yeros, a 27. Avena, a 15.

Tendencia sostenida. La entrada en este mercado fué de 400 fanegas de trigo...

MERCADO DEL CANAL.—La entrada ha sido de 1.208 fanegas de trigo, a 39,25 y 39,50 reales.

MERCADO DEL ARO.—La entrada ha sido de 150 fanegas, a 39,50 reales las 94 libras.

INFORMACION PARTICULAR Se cotiza el trigo a 39,50 reales fanega. El centeno a 29 reales la fanega de 50 libras.

Algarrobas a 25 reales fanega de 94 libras. Hay ofertas en patatas: trigo a 41 reales fanega en la plaza, a 39 Rosoco, centeno a 28,50 en la plaza, 29 Peñafiel, cebada a 21,50, algarrobas a 26,50 y avena a 15.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 39,50 pesetas los 100 kilos.

Tordesillas. El campo hace bien. Mucha humedad y frío. Entraron 600 fanegas de trigo, 100 de centeno y 200 de otros varios granos.

Harina de primera, a 17 reales arroba; de segunda, a 16, terciaria a 11, cuarta superior a 10, cuarta corriente a 9, comidilla a 8, salvadillo a 7.

Bueyes de labor de 1.400 a 2.000 reales uno, novillos a 1.200 años a 900, vacas cotrales a 1.100, cerdos al destete a 100; de seis meses a 200, de un año a 300, cerdos a 80 arroba, ovejas a 60 una, emparradas a 100, cobreros a 50, lechazos a 30, carneros a 100, cabras a 140, cabritos a 60.

Sevilla. La recolección de aceituna se encuentra en todo su apogeo y los precios son variadimosos, oscilando entre 20 y 35 pesetas los 50 kilos, según clase.

Trigo blanco candel, de 23 a 24 pesetas los 100 kilos sobre vago; rojo, de 22 a 23 1/2 id.; barbilla, a 23 id.; la cebada con tendencia al alza, de 17 1/2 a 18 id.; la avena rubia del país, de 15 a 15 1/2 id., y la gris extremeña, de 15 1/2 a 16 id.; habas, de 17 a 17 1/2 id. las chicas y de 17 1/2 a 18 las mazaganas.

Los principales cosechas de cereales de invierno han resultado con una buena producción, muy especialmente el trigo, cuya superficie sembrada fué de hectáreas 100.952, que ha producido 938.217 quintales métricos de grano: cebada, 23.543 hectáreas sembradas y 248.669 quintales métricos de producción; avena, 11.649 hectáreas y 115.009 quintales métricos; centeno, 24 hectáreas y 163 quintales métricos respectivamente.

Actualmente están paralizadas las operaciones del campo interin se presentan las lluvias y dan principio las labores de arado preparatorias de la siembra de cereales y leguminosas.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 250 fanegas. Cotizase el trigo a 37,50 reales fanega. Cebada, a 21,50. Tendencia sostenida.

Compradores retraídos. Vendiose trigo de Castuera, a 39,50 reales fanega. De Salamanca, superior, a 40; de Cáceres, A 38,50, y de Huelva, a 40,50. Llegaron 18 vagones.

La entrada en este mercado fué de 500 fanegas de trigo a 39 reales la fanega. En Chamberi entraron 250 fanegas a 38,50 y 39, y en Tejares 300 a 38,50. Tendencia sostenida.

Medina del Campo. La entrada en el mercado de hoy fué de 500 fanegas de trigo, a 39,50 reales una. Tendencia floja.

Arévalo. La entrada en el mercado de hoy fué de 100 fanegas. Trigo, a 39 reales las 94 libras. Centeno, a 28 las 90. Cebada, a 21 y 22. Algarrobas, a 26. Tendencia sostenida.

Soria. Se presentó buena la cosecha. Tiempo de verano. Tendencia floja. Vendedores muchos. Existencias regulares.

Trigo hembra a 39 reales fanega, álaga a 37, común a 30, centeno a 30, cebada a 27, algarrobas a 37, yeros a 39, lentejas a 45 y avena a 19.

Durante el presente mes el estado del tiempo ha sido favorable para la recolección del maíz, cuya cosecha puede clasificarse como buena.

Se está empezando la recolección de la castaña y manzana; las cosechas de ambos frutos son abundantes.

Se terminó la vendimia, resultando caldos de buena graduación, efecto de los abundantes calores durante el mes de Septiembre, que permitieron que el fruto llegase a su completo grado de madurez.

En casi toda la provincia apareció la glosepeda en el ganado vacuno y de cerda, con carácter benigno, y como consecuencia de esto los mercados estuvieron muy desanimados.

Los precios de los productos agrícolas y derivados de éstos, han sido los siguientes: maíz, de 22 a 23 pesetas los 100 kilogramos; cebada, de 20 a 21; centeno, de 26 a 27 pesetas id.; patatas de 10 a 11 pesetas los 100 kilogramos; garbanzos, de 60 a 60 pesetas id.; arroz, de 64 a 65 pesetas id.; habichuelas, de 45 a 50 pesetas id.

Harina, de 39 a 47 pesetas los 100 kilogramos; acite de oliva, de 117 a 118 pesetas id.; vino tinto, de 34 a 35 pesetas hectolitro; sidra, de 19 a 20 pesetas idem; heno, de 5 a 6 pesetas los 100 kilogramos; paja, de 5 a 6 pesetas id.; lana negra, de 190 a 200 pesetas los 100 kilogramos; lana blanca, de 180 a 190 pesetas id.

Las opiniones respecto al resultado de la cosecha de vinos, cuya recolección ya se hizo, en la provincia de Tarragona, el mildiu y la persistente sequedad han impedido el desarrollo normal de la uva, alejándose sólo una mediana cosecha.

Quedan todavía algunas producciones de relativa importancia en manos de propietarios y almacenistas. Los precios que actualmente se practican son para el vino blanco de 13° a 15° de 27 a 35 pesetas y para el tinto de las mismas graduaciones de 24 a 30 pesetas, por carga de 121 litros, en el campo de Tarragona.

La atención se reconcentra hoy en el árbol sagrado, cuyas ramas, embelena eterno de la paz, se rinden al peso del hermoso fruto que representa una gran riqueza en la región andaluza.

Empieza la recolección de la aceituna y en los molinos se trabaja noche y día. Mucha gente ocupa la recolección, el endulce y la molida y abundantes jornales se distribuyen en la colosal industria agrícola aceitunera y aceitera.

Los fundados hacen subir a 1.435.117 hectáreas las dedicadas a olivares en la Nación. De ellas 800.688 corresponden a Andalucía. La provincia de Sevilla tan sólo cultiva 233.470, cuya producción asciende a 5.139.810 quintales métricos de aceituna, llegando a 83.284.900 kilogramos el acite que se extrae de ellas.

En los dias del 25 al 31 del anterior, ambos inclusive, se han sacrificado en el Matadero de vacas de Madrid las siguientes reses:

1.586 vacas, con peso de 326.027,8 kilos; 490 terneros, con 19.190,5 kilos; 4.008 ternares, con 46.836,2 kilos; 19 lechales, con 78,5 kilos. 1.414 cerdos, con 141.551,5 kilos.

Cebones marinos, de 78 a 80 reales arroba canal (a 1,72 y 1,74 pes. kilo). Vacas gordas, a 75, 80 y 84. Gallegas, a 75, 80 y 84. Montañesas, a 90, 95 y 100. Lechales, a 7 reales kilo.

Cebones marinos, de 78 a 80 reales arroba canal (a 1,72 y 1,74 pes. kilo). Vacas gordas, a 75, 80 y 84. Gallegas, a 75, 80 y 84. Montañesas, a 90, 95 y 100. Lechales, a 7 reales kilo.

En los dias del 25 al 31 del anterior, ambos inclusive, se han sacrificado en el Matadero de vacas de Madrid las siguientes reses:

1.586 vacas, con peso de 326.027,8 kilos; 490 terneros, con 19.190,5 kilos; 4.008 ternares, con 46.836,2 kilos; 19 lechales, con 78,5 kilos. 1.414 cerdos, con 141.551,5 kilos.

Cebones marinos, de 78 a 80 reales arroba canal (a 1,72 y 1,74 pes. kilo). Vacas gordas, a 75, 80 y 84. Gallegas, a 75, 80 y 84. Montañesas, a 90, 95 y 100. Lechales, a 7 reales kilo.

En los dias del 25 al 31 del anterior, ambos inclusive, se han sacrificado en el Matadero de vacas de Madrid las siguientes reses:

1.586 vacas, con peso de 326.027,8 kilos; 490 terneros, con 19.190,5 kilos; 4.008 ternares, con 46.836,2 kilos; 19 lechales, con 78,5 kilos. 1.414 cerdos, con 141.551,5 kilos.

Cebones marinos, de 78 a 80 reales arroba canal (a 1,72 y 1,74 pes. kilo). Vacas gordas, a 75, 80 y 84. Gallegas, a 75, 80 y 84. Montañesas, a 90, 95 y 100. Lechales, a 7 reales kilo.

En los dias del 25 al 31 del anterior, ambos inclusive, se han sacrificado en el Matadero de vacas de Madrid las siguientes reses:

1.586 vacas, con peso de 326.027,8 kilos; 490 terneros, con 19.190,5 kilos; 4.008 ternares, con 46.836,2 kilos; 19 lechales, con 78,5 kilos. 1.414 cerdos, con 141.551,5 kilos.

Cebones marinos, de 78 a 80 reales arroba canal (a 1,72 y 1,74 pes. kilo). Vacas gordas, a 75, 80 y 84. Gallegas, a 75, 80 y 84. Montañesas, a 90, 95 y 100. Lechales, a 7 reales kilo.

unidos a los 8.244.700 llegados en los ocho meses anteriores, suman 0.000.000 kgs. En el mismo mes de 1910 importamos 463.000 kgs. ó sean 0.000.000 kgs. más que en el citado Septiembre de 1911.

En los nueve meses de 1910 nosotros importamos 11.903.300 kilogramos, ó sean 0.000.000 más que en los nueve de 1911.

El consumo de nuestros aceites en esta Nación durante el mes de Septiembre de este año ha sido de 343.700 kgs., que unidos a los 2.218.000 consumidos en los ocho meses anteriores suman 2.561.700.

En resumen: de los datos que acabamos de consignar se desprende que, comparada nuestra importación de Septiembre de 1911 con la del mismo mes de 1910, resulta que ha disminuido en vinos 92.323 hectolitros y aumentado en frutas 796.400 kgs., y en aceites kilogramos 000.000.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia durante los nueve meses del año 1911 se eleva (según la manera de calcular las estadísticas francesas) a 173.429.000 frs. y el de los productos franceses exportados a España asciende a 59.398.000 francos, resultando un beneficio a favor de España de 74.031.000 francos.

Madrid 13 de Noviembre de 1911.—El Secretario general, Gabriel Miranda.

Banco de España

Desde el día 15 del corriente se pagarán los intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, de vencimiento de dicho día, a los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el núm. 1.050, y hasta el núm. 25 de los títulos amortizados de dicha deuda.

Los correspondientes a los números sucesivos se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid 13 de Noviembre de 1911.—El Secretario general, Gabriel Miranda.

LOS LABRADORES

QUE COMPREN: PISADORAS DE UVA.—ARADOS.—DESTERMINADORAS.—CULTIVADORES.—CUBRE SEMILLAS.—SEMBRADORAS.—GRABAS IDEAL.—DISTRIBUIDORAS DE ABOÑO SEMBRADORA A MANO Y VOLEO.—ARRABADERAS.—TRITURADORAS CONTARTRAJES Y TODOS LOS ÚTILES DE LA AGRICULTURA; A LA CASA FARRÉ, AHORRAN DINERO Y MUY BIEN SERVIDOS DE CUANTO PIDAN ESTARÁN SATISFECHOS.

Ensanche San Antonio (Junto a Gardeny).—Lérida.

REVISTA EXTRANJERA

ESTADÍSTICA COMPARATIVA de la importación agrícola española a Francia en Septiembre de 1911

Vinos.—Durante el pasado mes de Septiembre España ha enviado a Francia, por las diferentes Aduanas de la República, 47.548 hectolitros de vinos ordinarios y 13.239 de licor, que suman en conjunto 60.787 hectolitros. En igual mes de 1910 nuestra importación fué de 158.110 hectolitros, lo que hace una diferencia en contra de Septiembre de 1911 de 92.323 hectolitros.

El consumo francés de vinos españoles ha sido, durante este mes, de 21.398 hectolitros, que unidos a los 1.256.950 de los ocho meses anteriores, suman 1.278.348 hectolitros, valorados en 49.625.000 francos.

La importación, desde 1.º de Enero al 30 de Septiembre de este año, de nuestros vinos en Francia ha sido de 2.051.604 hectolitros contra 644.103 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia en favor del año 1911 de hectolitros 1.417.501.

ACEITES.—Durante el mes de Septiembre han llegado de nuestra Nación 000.000 (1) kgs. de acite, que

(1) No consignamos estas cifras por existir un error en los Documentos Estadísticos.

TRENOR Y COMPAÑIA VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado a base del Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos.

Dirección para Valencia.—Trenor y Compañía. Consultas en Madrid.—Dr. E. Ribera, Orellana, 1, principal, derecha.

CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS VIDES AMERICANAS

165 hectáreas de viveros y plantaciones. FUNDADAS EN 1889 (Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa)

JAIMÉ SABATE DIRECTOR PROPIETARIO Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona).

Para la próxima campaña de 1909-1910 tiene esta casa disponibles: 4.031.746 plantas injertadas de todas las mejores vineras de España sobre los pies americanos más recomendados. (Cultivadas en 20 hectáreas de viveros que pueden visitarse.)

2.959.595 estaquillas puestas a barber de las mejores clases conocidas. (Cultivadas en 12 hectáreas de viveros que pueden visitarse.)

Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo. Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII

¡VITICULTORES!—Desprecia las ofertas de vides que recibirás a diario. Debéis buscar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos a esta casa, tendréis la seguridad de plantar bien. Las Sociedades o Agrupaciones de propietarios, pueden nombrar un delegado y presenciar los arranques.

Desfondes de tierras a gran profundidad con maquinaria de vapor. Roturaciones y plantaciones de terrenos de forfai (destajo)

CASA DE ABSOLUTA CONFIANZA RECOMENDADA POR TODOS LOS INGENIEROS AGRONOMOS Capital invertido en viveros y plantaciones y diversos locales y talleres: Pts. 600.000

Garantía de autenticidad: Los sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de propietarios: Pago después del brote es decir a fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES

Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Deering Nueva Ideal. Tritadoras Ruston. Arados y sembradoras Rud Saok. Cultivadores Planet J. R.

«ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCEOS» BARCELONA Suoizales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID Paso Aduana, 15. Palencia, Riosoco y Badajoz. Alcalá, 48

LA EXPRESS 1911 MÁQUINA distribuidora de abonos sembradora a voleo. Esta es la única máquina que puede resolver el importantísimo problema de la distribución de los abonos químicos con la debida uniformidad y en condiciones económicas.

Sirve indistintamente como sembradora a voleo de todos los cereales y leguminosas y distribuido a de todas las materias que se emplean como abonos. De cada vez deja abonada una faja de tierra que oscila entre 4 y 10 metros de anchura, lo que permite abonar en un día una superficie de 10 a 30 hectáreas.

Una máquina «Express» equivale a 3 ó 4 máquinas de otro sistema. PRECIOS Modelo 1910, para sembrar a voleo y distribuir nitrato de sosa y productos granulados, 500 pesetas. Modelo 1911, para distribuir todos los productos, ya sean granulados ó pulverulentos, 600 pesetas.

Los pedidos a D. Ceferino González, calle de Jovellanos, 5.—MADRID

¡GANADEROS! Asegurar vuestros ganados con el desinfectante IALINA

MILLARES DE TESTIMONIOS COMPROBAN SER EL ÚNICO PRODUCTO DE RESULTADOS INMEDIATOS. Contra la glosepeda. Contra la roña. Curaciones asombrosas. SE PREVIENE Y CURA TODA ENFERMEDAD CONJUNTO USO Agente en Madrid, Félix Sardón Argumosa, 10.

EN PROVINCIAS Albacete.—J. Leal Romero, Farmacia. Alicante.—A. Ramón, Droguería. Avila.—A. Márquez Flores, Maquinaria. Burgos.—José Miró, Droguería. Coruña.—Julio Morillo, Farmacia. Córdoba.—Fuentes Hermanos, Comercio. Cuenca.—Damaso Fernández, Farmacia. Cáceres.—J. Daza Salas, Farmacia. Plasencia.—J. M. Ramos, Farmacia. Granada.—J. Aguilar y C.ª Representantes. Guadalajara.—Diego de Bartolomé, Farmacia. Zaragoza.—Lorente, Farmacia. Tarragona.—José A. Sans, Droguería.

Huelva.—Casimiro Caballero, Droguería. Jaén.—Ramón Espantaleón, Farmacia. León.—Ramón Borrada, Farmacia. Logroño.—B. Lanzagorta, Farmacia. Pamplona.—M. Negrilla, Farmacia. Sevilla.—M. Miró, Representante. San Sebastián.—Unión Farmacéutico-Guipuzcoana. Salamanca.—Juan J. Villalobos. Santander.—Villafañe y Calvo, Droguería. Segovia.—Trifón Bascas, Farmacia. Teruel.—Timoteo Bayo, Farmacia. Zamora.—Llorente, Farmacia. Zamora.—Antonio García, Farmacia.

BUFFALO (Fabricado por la Azucarera de Madrid)

El mejor pienso para el ganado. El BUFFALO es un ALIMENTO COMPLETO. Puede darse solo a todos los ganados. Contiene gran cantidad de azúcar y de materias albuminoideas digestibles. Enorme economía en alimentación del ganado.

De trabajo: Caballar, Mular, Vacuno. De oria: De engorde. De todas clases. Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases. En las oficinas: CALLE DE PRIM, 5, MADRID.

OTTO MEDEM VALENCIA, BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, MÁLAGA Y ALICANTE AGENTE COMERCIAL

UNIÓN ESPAÑOLA DE FÁBRICAS DE ABOÑOS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE SUPERFOSFATOS Fábricas en Málaga, Sevilla, Alicante, Valencia y Reus REPRESENTANTE GENERAL del Sindicato de Potasas, Sales potásicas

Sociedades Reunidas de Fosfato Thomas Escorias Merca Estrella Thomas

Société Comle de Carbure et Produits Chimiques CIANAMIDA DE CAL Y de otras importantes casas de Nitrato de cal, Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Nitrato del Dr. Kühn, Azufre precipitado Schloesing, Azufre cúprico verde, Caldo Bordenes, Sulfato de cobre inglés Pyralon.

MOLASSIN (Fabricado por la Azucarera de Madrid)

EL REY DE LOS PIENSOS CUATRO AÑOS de éxito creciente. El MOLASSIN es el pienso más barato y más eficaz que se conoce. El MOLASSIN contiene más azúcar y es más digestible que ningún otro pienso. Enorme economía en la alimentación del ganado, que comiéndolo trabaja más que con ningún otro pienso. Inscripciones para su empleo y referencias de todas clases. En las oficinas: CALLE DE PRIM, 5, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 de Enero, 1 Febrero, 1 y 25 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colon, Singapore, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico; así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Guayana Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; monte para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

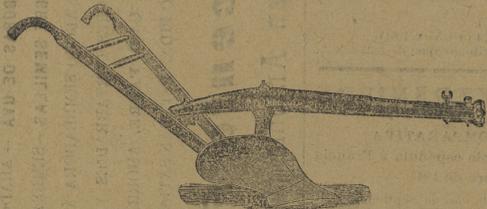
Avisos importantes.—Rebajas en las fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz y Tampico. Salidas de Tampa el 13, Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Constanza y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Díaz Vidaurreta y Compañía, Ingenieros, S. en C.
ALBERTO AGUILERA, 16
Sucursales en Palencia y Baza (Granada).



EL LABRADOR

Arado de construcción esmerada que ejecuta una labor admirable en toda clase de terrenos.

Se construyen de fundición patentada y de vertedera de acero. Las puntas de repuesto son de un material durísimo. Vendemos este modelo para tiro con cadena, como representa el grabado, ó para el timón rígido.

Recomendamos el tiro con cadena ó con timón pequeño enganchado al extremo de la cama.

COSECHEROS Y VITICULTORES

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE.

Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos ó impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen paladar.

Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIO.

Juan Pech Aine.-19, Paseo de la Aduana.-Barcelona,

DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS

Envío gratis de catálogos y prospectos especiales de productos para los vinos.

GASOLINA PARA MOTORES
ESENCIA ESPECIAL PARA MOTORES AGRICOLAS

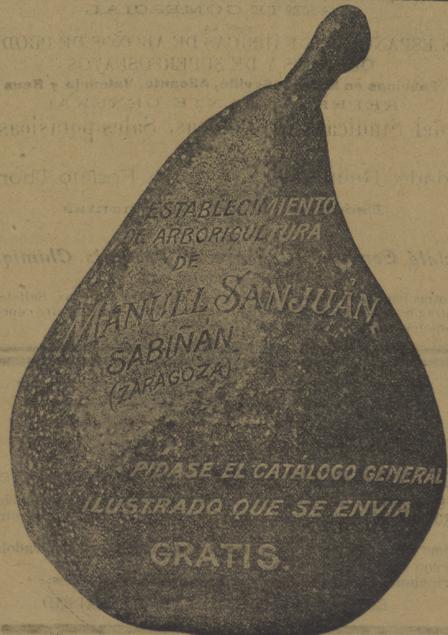
Acoltes de engrase: Lubrifina y aceite "JUPITER,"

MARCA «EL LEÓN»

DEUTSCH Y C.ª

REFINERIA ESPAÑOLA DE PETRLEO

Fábrica en Alicante, Badalona (Barcelona), Astillero (Santander) y Sevilla.
Oficina central: Calle del Marqués de Valdeiglesias n.º 4, duplicado.—MADRID



GRATIS.

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas
Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.ª

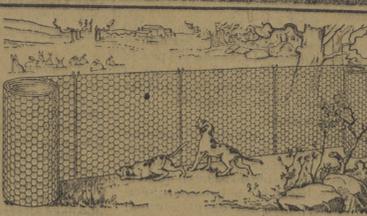
INGENIEROS



Bilbao.—Gran Vía, 20.
Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.
Sevilla.—Antonia Díaz, 7.
Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.
Riocio.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobadoras.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc. Máquinas y herramientas para la industria y talleres.

Exclusivos representantes en España de la legítima marca **Galata Dick**
CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIEN LO SOLICITE



Enrejados Metálicos de todas clases.

Espino Artificial

Enrejados de Alambre para la FLORICULTURA

AVICULTURA

AGRICULTURA

Defensas para Arboles

Gallineros, etc., etc.

Pidanse Catálogos muestras y precios.

RIVIÉRE

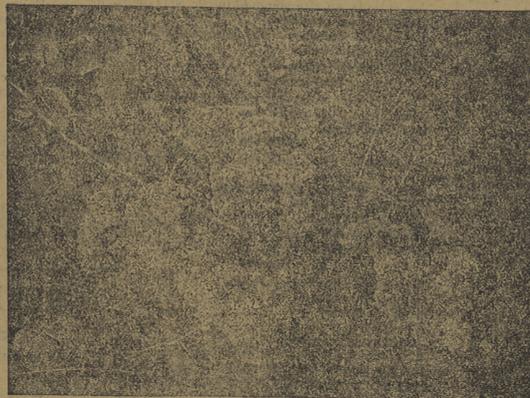
CASA FUNDADA Ronda de San Pedro, 58-BARCELONA
EN 1854 Sucursal en MADRID: Cr. llo del Prado, 4

INSTITUTO VITÍCOLA

Campos de Experiencia, Cultivo especial y selección de Híbridos de vid productores directos

Fundación en 1898

EUGENIO GERMAIN en CARDEDEU (Barcelona)



CEPA DE CINCO AÑOS SIN ABONO.

Sin injertar! Sin sulfatar! Sin azufurar!

Vina vigorosa, sana, con abundante producción y buen vino

SE REMITE CATÁLOGO TARIFA DE PRECIOS Á QUIEN LO PIDA

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

Sociedad con un capital inicial de 1.000.000 de pesetas.

PRESIDENTE HONORARIO

S. M. EL REY DON ALFONSO DE BORBÓN

Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1. Barcelona: Ronda de San Pedro, 50.
Fábrica: Carretera de Mataró, 248, Barcelona.

Recompensas en 1908.—MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria.—Diploma de Honor á nuestras segadoras y trilladoras.



Guadañadoras.—Hivendallas.—ZARAGOZA.—Exposición Hispano-Francesa: Gran Premio. La más alta recompensa. PAMPLONA.—Concurso Agrícola: Primera medalla de oro, como constructores. Trilladoras, Segadoras, atadoras y agavilladoras, Guadañadoras. Arados. PIDANSE CATALOGOS

CARABAÑA.—AGUAS NATURALES

NaO, SO², 10 HO gr. 257=NaS. 0⁸⁷, 0499

Interesa a todos saber:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNÉSICOS Y POTÁSICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas, Antiherpéticas y Antiescrufulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27

LOS PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12, Apartado de correos 289.—MADRID

El Aguila

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para la medida

y abundante surtido en trajes para niños.

PRECIO FIJO

3, Preciados, 3 (segunda a la de Telman) Teléfono 681



JUAN ALSINA

Horticultor.—REUS

LOS MEJORES ARBOLES

LAS MAS HERMOSAS FLORES

Pidanse catálogo ilustrado gratis.

Importante regalo en plantas ó árboles al hacer el envío, si se indica antes que es por referencia al anuncio.

FÁBRICA DE ABONOS MINERALES

José García Berdoy ANTEQUERA

IMPORTACIÓN DIRECTA DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Escorias Thomas.—Sulfato y cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y de cobre.—Kainita.—Azufre.—Superfosfatos de cal de varias graduaciones.

Abonos completos para cada tierra y cultivo con especialidad para Remolachas, Cereales, PARRAS Y PATATAS.

Laboratorio químico para el análisis de tierras y abonos.

Representante en los principales puntos de la región andaluza.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luohana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-More) y LISBOA (Trafaria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.
Superfosfatos de huesos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.

Glicerinas.
Acido nítrico.
Acido sulfúrico corriente.
Acido sulfúrico anhídrido.
Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, II)

SERVICIO AGRONÓMICO

Importantisimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Señor D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE.—Pidanse á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID,

VILLANUEVA, II, ó al domicilio social.

Dirección Telegráfica: GEINCO

Crédito y Docks de Barcelona

COMPANIA de Almacenes generales de Depósito, fundada en 1873.

Almacenes generales de Comercio.—Puerto.

ALMACENES generales de Depósito.—Paseo del Cementerio, 238.

Teléfono público, 227.—Teléfonos particulares.—Telegramas.—Docks.

DEPOSITO Comercial del Estado desde 1879.

Enlace con todas las vías férreas de España.

Consignación especial.—Barcelona-Docks.

Operaciones:

Cuentas corrientes de Caja á la vista, con interés de 1 por 100.

Cuentas corrientes á plazos.—Interés á tratar.

Depósitos de mercancías, valores y efectivo.

Préstamos sobre mercancías y valores.

Anticipos sobre talones de transporte y conocimientos.

Cuentas corrientes de mercancías.

Créditos en cuenta corriente sobre mercancías.

CONSIGNACIONES REPRESENTACIONES

Dirigirse á la Administración.—Pasaje de la Paz II.—Barcelona.

Granja experimental agrícola y vitícola.

Semillas de todas clases puramente seleccionadas para la siembra

Especialidad en trigos, habas finas y patatas

GRANDES CRIADEROS DE VIDES AMERICANAS

PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN INGERTOS PARA PARRALES Y VINAS

JUAN LEYVA

Pidanse catálogos.

Granada.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

don JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID